



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

## MEMORANDUM AIP N° 96/2019

A: Mgt. Lilian Hidalgo, Directora General  
Diario de Sesiones

De: Lic. Gabriela Cantero, Directora General  
Atención a la Ciudadanía y AIP

Fecha: 14 de octubre de 2019

Objeto: Remisión de solicitud de



Le remito en adjunto la copia de la solicitud A.I.P N° 793, presentada por el Señor **André Leite Araujo**.

Conforme a los Arts. 12° y 16° de la Ley 5282/14, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", que tiene fecha de vencimiento el **25 de octubre de 2019**, en virtud al Art 6° del Procedimiento Interno para la entrega de la Información Pública, implementado por la Cámara de Senadores y los Programas del Congreso Nacional.

Atentamente.



Tel/Fax: (021) 414.5163  
[informaciones@senado.gov.py](mailto:informaciones@senado.gov.py)  
[www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py)

DIRECCIÓN GENERAL  
Atención a la Ciudadanía  
Acceso a la Información Pública



"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

A : **Gabriel Cantero**; Directora General  
Atención a la Ciudadanía y AIP

DE : **Mg. Lilian Hidalgo**; Directora General  
Diario de Sesiones

ASUNTO : Respuesta al memorándum N° 96/2019

FECHA : 15 de octubre de 2019



En respuesta a lo solicitado según memorándum N° 96/2019, de fecha 14 de octubre de 2019, con la relación a lo solicitado por el señor Andrés Leite Araujo.

Le remito los Diarios de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores las siguientes fechas:

| FECHA DE SESIÓN       | TEMA                                                                                                                                                                 | SISTEMA DE VOTACIÓN  | GIRADO A:               | PROMULGADO POR LEY N° |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|
| 23 DE AGOSTO DE 2012  | "PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA AL MERCOSUR".                                                                                        | NOMINAL<br>Rechazado | PASA AL PODER EJECUTIVO |                       |
| 10 DE OCTUBRE DE 2013 | "PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA AL MERCOSUR".                                                                                        | NOMINAL              | CÁMARA DE DIPUTADOS     | 5145                  |
| 07 DE ABRIL DE 2016   | "PROTOCOLO DE ADHESIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA AL MERCOSUR", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BRASILIA, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 17 DE JULIO DE 2015. | MANO ALZADA          | CÁMARA DE DIPUTADOS     | 5615                  |

**Incorporación de Venezuela:**

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/264> :  
219 de fecha 13 de agosto de 2009.

Retirado por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N°

<http://silpy.congreso.gov.py/expediente/3901>:  
El Poder Ejecutivo, por Mensaje N° 555 de fecha 25 de noviembre de 2010, de conformidad al artículo 212 de la Constitución.

El Poder Ejecutivo, por Mensaje N° 560 de fecha 09 de diciembre de 2010, retira el Mensaje N° 555 de fecha 25 de noviembre de 2010, de conformidad al artículo 212 de la Constitución.



*Witoldo Araujo*